

## EL PATALEO

Causa verdadera tristeza el observar la actitud que desde hace algún tiempo viene adoptando un periódico local, al dedicar un día y otro gran espacio en sus columnas a molestar á elevadas personalidades, que, por sus indiscutibles méritos y prestigios, son orgullo y gloria del país en que nacieron.

Claro está que á ciertas alturas no pueden llegar las molestas frases que inspiran el desprecio de quienes ven, sin resignación para ello, transcurrir la etapa liberal sin obtener las mercedes y prebendas con que habían soñado, pues si bien han conseguido alguna *cosilla*, no fué ésta suficiente para calmar los desmedidos deseos y ambiciones prolifas que alimentaban.

Pero culpen de ello á su singular proceder; tengan calma para sobrellevar la desgracia que por sus propios actos se labraron, y, ¡por Dios!, contengan la ira y la pasión que les domina, siquiera sea para aparecer resignados con su suerte, que bien locamente les favoreció por espacio de algún tiempo.

No dejamos de reconocer que á quien no tiene el dominio de sí mismo y ante la desgracia suele entregarse á la desesperación, ninguna mella pueden hacer en su perturbado ánimo los más prudentes consejos; más, aproveche el colega un momento lúcido, y reflexione acerca del triste papel que desempeña pretendiendo molestar á diario á los que se hallan muy por encima de insidias y pequeñeces.

Bástele el ridículo que ha hecho defendiendo la candidatura católicagraria del Sr. Carvajal; pasó que nos haya asegurado una y otra vez que el diputado por Vivero sería su entrañable amigo D. Wenceslao Delgado, al que después abandonó; pase también cuanto nos dijo respecto á la candidatura de D. Joaquín Quiroga por la circunscripción; olvidemos de aquella promesa de que el Sr. López seguiría siendo alcalde de esta capital; pasemos porque aún no nos haya comunicado cierto nombramiento, que tanto le afectó, que le hizo imposible cumplir con lo ofrecido; disculpemos que haya pretendido hacerse aparecer ante los Sres. Barber y Vicenti como auxiliar eficaz de sus candidaturas, cuando nada podía ofrecerles; lleguemos á perdonar que, en vista de las críticas circunstancias porque atraviesa, se olviden antiguos amigos y protectores, dirigiendo ahora expresivas miradas hacia otros campos; bien que se luche por la existencia política; pero, arremeter furiosamente y de una manera inusitada contra quien es objeto por todos conceptos de la consideración y elevado aprecio de sus conciudadanos, parécenos obra de un desesperado ó de un loco, es algo así como escupir al cielo.

No pretendemos defender á esas personalidades, tan injustamente maltratadas, porque ni han menester de nuestra defensa, ni sus prestigios y grandes méritos se menoscaban en lo más mínimo, con la estéril gritería de los despechados; antes al contrario, ese mismo afán en deprimirlas, las engrandece más y más.

De ahí que lamentemos grandemente el extravío que padece el colega; que sólo á sí propio perjudica, ofreciéndose ante el público dominado por la pasión, sin calma y serenidad suficientes para atemperarse á las circunstancias, y ejercitando el derecho del pataleo, que es el derecho de los desesperados é impacientes.

## LA PRENSA

Del *Heraldo*:  
«Los republicanos hicieron dos afirmaciones capitales: es la primera que el presidente del Consejo había quedado incapacitado para la acción y convertido, en la cámara del poder, en prisionero de aque-

llos que fueren siempre sus más encarnizados é irreductibles enemigos. Es la segunda que aparece como imposible la empresa de liberalizar y de democratizar á un pueblo sirviendo al Trono.

Estos dos dardos de la cólera tribunicia republicana no pueden herir, no deben herir, á sus adversarios. Canalejas no ha pactado, no ha pedido pactar, sumisiones á sus enemigos de ayer, á los que pusieron en riesgo, por inepticia que nos deshonró ante el mundo, prestigios altísimos que es necesario mantener siempre con limpieza inmaculada.

Y como eso nadie lo puede probar con más fácil y más nítida probanza que el propio presidente del Consejo, estamos seguros de que la demostración será palpable y será pronta.

Un hombre que se ha llamado con razón sembrador de ideas; que ha dedicado tres años consecutivos á la exploración libre de principios de gobierno para reducirlos á síntesis; que forma un programa en que se presta atención á todos los problemas morales, jurídicos, económicos, de índole social, planteados en nuestro tiempo, y donde se propone la solución pertinente dentro de la democracia; que ha hecho pedestal de su conducta la integridad con los avances del clericalismo, la reintegración al Estado de la plenitud de su soberanía, la reforma de la enseñanza para sustraer al fanatismo las fáciles captaciones que le brinda la ineducación infantil; la reversión del presupuesto á las muchas dummies acedadas por la insaciabilidad fiscal, con pensiones para la vejez, la enfermedad y la invalidez de los trabajadores; la supresión del más odiado entre los impuestos indirectos, para que no siga sufriendo disimuladas detenciones fiscales el haber del pobre; un hombre que ha arrojado á los cerros de la propaganda política esa semilla no puede subordinarse á la servidumbre de ningún político que aparte con horror la mirada de los progresos que el Derecho público logra en todos los países que forman las avanzadas de la cultura.»

### De La Mañana:

«Algunos colegas censurar, á nuestro juicio, con marcada injusticia, la labor que el más alto Tribunal del Reino viene realizando, por mandato de la ley, en la depuración de los expedientes electorales.

Hasta ahora se desconocen en absoluto los informes emitidos por el Supremo en cada una de las actas. Se habla de que en unas propone la anulación, de que en otras se inclina por que se apruebe el expediente en la forma en que está... Lo cierto es que se ignora por completo el criterio del Supremo en todas y cada una de las actas.

Por eso consideramos prematuros elogios y censuras, que, por otra parte, no tienen otro móvil que la pasión política y el interés personal.

A lo menos que tiene derecho una institución como la de que hablamos, es á la consideración y al respeto públicos. Hacer otra cosa es una labor muy en armonía con los que renegaban de todo; pero en pugna con los que se titulan monárquicos y gubernamentales.»

## LO DE CORTEGADA

### Calma, mucha calma

Telegrafían desde la Corte á nuestro colega *Gaceta Nueva*, de Villagaría.

«La comisión de Cortegada que aquí se encuentra, aconseja por ahora mucha calma mientras no se cumpla el plazo para resolver el Sr. Cobián, el cual aún no sabemos cuando se cumplirá.

Al Sr. Cobián le contraría bastante también que se le espere para que resuelva de una vez este asunto.

El lo resolverá, pero cuando, no dice. Tiene muchas ocupaciones y carece de tiempo para resolverlo.

El Sr. Cobián busca la opinión de otros abogados en poder de alguno de los cuales se halla á estas horas la escritura. Parece que teme equivocarse al dar su dictamen y por eso no está tranquilo hasta conocer el de otros compañeros.

Los actuales momentos son de una importancia extraordinaria para el asunto de Cortegada.

Serán los decisivos en el sentido que sea.

A ello, como hemos anticipado, está dispuesta la comisión.

Incumplido el primero que terminaba el jueves é incumplido el segundo que finalizó ayer, no sabemos cuando será el término del tercero.

De todas suertes podemos afirmar que de toda la presente semana no pasará por si ocurriese entonces ya sería cosa de adoptar aquellas determinaciones que están en suspenso por ahora.

Uno de los letrados que vió en esta Corte la escritura hizo las siguientes manifestaciones:

«No encuentro en el documento nada que pueda producir temor de infracción de la ley.

Todo él se halla, á mi juicio, muy completo en la exposición de los hechos. No tengo inconveniente en poner mi firma al pie de la del notario que lo ha otorgado aprobando todo lo realizado».

Desde que se encuentra en Madrid la comisión de Cortegada más de una vez ha conferenciado con el Rey su abogado.

«Pero como impresión general, hemos de afirmar que el Sr. Cobián después de su última entrevista con el Monarca reflexiona con más detenimiento acerca del asunto de Cortegada.»

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 7-14'15.

Como es natural, todas las conversaciones en los círculos políticos, versan estos días sobre el mitin celebrado por los republicanos en el Frontón.

El discurso de D. Melquiades Alvarez es comentadísimo, á pesar de no revestir novedad de ningún género. Nacen estos comentarios, del cambio de actitud que significan algunas de sus afirmaciones, no en cuanto á la esencia de sus principios políticos, seguramente, sino en lo que afecta á la forma, al barniz exterior con que solía presentarse hasta aquí el famoso orador asturiano.

De esto habló, aunque de soslayo, el Sr. Merino, en su entrevista de esta mañana con los periodistas, diciéndoles que, efectivamente, D. Melquiades Alvarez había tenido que relegar al silencio de su gabirrete el discurso que llevaba preparado y que había sido anunciado previamente con bombos y platillos, despertando gran curiosidad en el mundo político.

Aquel discurso, era una verdadera síntesis del credo de D. Melquiades. El que pronunció en el Frontón, ha sido un feto nacido de las circunstancias del momento.

Y si esto ha sido la nota saliente del día, júzguese lo que habrá sido lo demás.

UN UJER DEL CONGRESO.

## DESDE MADRID

Un apreciable amigo nuestro, elector del distrito de Mondoñedo, que se halla accidentalmente en Madrid, nos remite la siguiente crónica, que con gusto publicamos:

### Las vistas ante el Supremo

## El acta de Mondoñedo

Aprovechando la feliz casualidad de encontrarme en Madrid cuando se celebraba la vista del acta de mi distrito, envío á EL PROGRESO esas cuartillas con la impresión que saqué de aquella vista.

El jueves 2 del corriente se verificó dicho acto. En él defendió su acta nuestro diputado D. Avelino Montero Villegas y la impugnó el candidato derrotado señor Carvajal.

En esta innovación introducida en la legislación electoral muchos lunares se echan de ver ahora que se llevó á la práctica la nueva ley, y uno de ellos, quizá de los de más bulto, es este de las vistas ante el Tribunal Supremo, en determinadas actas, sin que á dicho Tribunal faculte la ley para poder denegar en ningún caso estas peticiones, que cualquiera puede hacer, por el mero afán de la exhibición. Esto, que hemos observado todos, se echa claramente de ver, en casos como los del acta de Mondoñedo. Para nosotros, tan identificados con todo lo que á nuestro querido amigo el Sr. Montero Villegas se refiere, es verdaderamente insólito lo ocurrido.

Si los electores de Mondoñedo hubieran presenciado la vista del acta de su distrito, como la presencié yo, hubieran sonreído irónicamente, como sonreíamos los que á dicho acto asistimos.

El Sr. Carvajal, con tono *solemne*, invirtió los quince minutos de su oración en tratar de demostrar el *grande arraigo* de su candidatura en el distrito y los *atropellos inauditos* de que habían hecho víctimas á sus electores, como decía apocalípticamente; quiso probar, — y decimos quiso, porque no llegó á demostrar siquiera, — que él era para Mondoñedo un Mesías que había de convertir aquellas tierras en nueva *Jauja*. Este pobre señor de Carvajal ya se nos había presentado algo extravagante en los manifiestos que nos dirigió días antes de la elección, pero la verdad, no creíamos que iba á llegar á tanto. Un señor que va á defender su derecho á un acta, ganada según él en buena lid, y que aburre á los dignos magistrados del Supremo, habiéndoles de su *abolengo distinguido*, de su *carácter católico*, de su *nombre conocido por todas partes*, mereced á la *poderosa* (¡!) *palanca de la buena prensa*, en la cual *colaboró*, y que para colmo estrena levita para decir todas esas cosas, hemos de convenir que... ¡no hay derecho! como dicen ahora por aquí.

Si fuéramos á glosar como merece, todo el discurso de dicho señor, necesitaríamos, no ya una columna sino tres periódicos completos.

A este pobre candidato que nos salió, le ha ocurrido la mayor de las desgracias que le pueden ocurrir á un mortal en cualquier orden de la vida, y es, que no le tomen en serio. El está empeñado en demostrarnos la *terrible lucha* que libró en aquellos pueblos, en los que los *labradores*, (y transcribimos parte de su discurso) *en especial los de Portorio, vinieron á ofrecérseme para todo, dispuestos hasta á derramar la última gota de su*

*sangre en defensa de mi candidatura, pero yo no quise, yo no podía tolerar que hubiera desgracias, porque la sangre que se vertiera iba á caer sobre mi conciencia, maculando con sus tonos rojos mi abolengo católico...* En fin para muestra basta.

Así lo comprendimos todos, así lo hemos estimado también todos y así también lo ha entendido nuestro diputado, cuando ni aún en su discurso de réplica le concedió beligerancia.

Nuestro diputado, con frase concisa, terminante y justa, con el aplomo de la persona habituada á informar en estrados, le contestó en pocas palabras, bien es cierto que estas fueren sabrosas por demás.

Trataremos de dar un extracto de este discurso, sin glosas, pues éstas quédense para el lector que podrá fácilmente apreciar la diferencia.

Comenzó nuestro diputado haciendo constar, como luego lo repitió varias veces, demostrando al hacerlo especial interés en que constase, que si él acudía ante el Supremo, era sólo y exclusivamente por entender que debía de hacerlo, por un acto de respetuosa cortesía para dicho Tribunal, y que por esta sola y única consideración había ido allí.

Indicó luego que, aparte de otros motivos más secundarios, él no podía discutir en serio la elección de Mondoñedo, pues esto equivaldría á ofender gravemente á sus electores, suponiendo que podían haber dudado en seguir á un señor, que á título de candidato y en son de conquista había llegado á aquellos lugares seis días antes de la elección, creyéndose sin duda nuevo Colón que iba á descubrir territorios incultos.

Grande fué la equivocación del señor Carvajal, añadía el Sr. Montero Villegas, pues pudo convergerse de la exquisita cultura que demostraron los vecinos de Mondoñedo, cuando lejos de tomar á ofensa lo que en otra parte solo por insulto podría tomarse, dieron el carácter de *Carnavalada política*, como allí se le llamaba, á una propaganda que á título de *católico-reaccionaria sin domicilio en el Siglo Futuro* excitaba á la lucha en Mondoñedo á las conciencias más estrechas de los católicos más fervorosos, mientras que en Madrid se valía como órgano de publicidad de su propaganda, del conocido diario *España Nueva* que cobijaba al Sr. Carvajal con el título *paternal* de *Candidato suyo*.

Estos dos datos sirven para juzgar de la seriedad de la campaña de que se trataba, seriedad que por lo visto está tan ausente de los autores de aquella, que no ha sido bastante á inculcarla en su ánimo el respeto que á todos nos merece el Tribunal Supremo, pues ante él llegó el señor Carvajal, diciendo que iba á aportar pruebas y justificantes, sin que hasta la fecha lo hubiera hecho, ni llevara camino de ello.

Tras de algunos otros comentarios acertadísimos y hechos con mucho ingenio, sobre lo dicho por el Sr. Carvajal, terminó manifestando su profundo convencimiento de que la primera reforma que habrá de sufrir la nueva ley electoral, ha de ser la modificación del artículo 29 que tan propenso se ha visto que resultaba, á excitar apetitos y pasiones de todo género.

Al escuchar estas palabras el Sr. Carvajal, dándose por aludido, pretendió promover un incidente, que el presidente de la Sala, muy acertadamente, cortó, dando por terminada la vista del acta de Mondoñedo.

Madrid, 5 Junio 910.

AUSEBIUS.

### REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

## Bachilleres en tres años

El proyecto de ley para la supresión de exámenes en los Institutos de segunda enseñanza, redactado por el conde de Romanones, ha sido sometido á estudio del Consejo de Instrucción pública.

He aquí un extracto de lo más esencial del aludido proyecto.

Los actuales exámenes son sustituidos por cuatro ejercicios ó pruebas de conocimiento de las materias que comprende el Bachillerato.

Se dividen los ejercicios en dos para la sección de letras, y dos en cuanto á las ciencias.

Para esto se clasifican las asignaturas en dos grupos.

Podrán examinarse del primer ciclo de letras ó ciencias los que se consideren con conocimientos suficientes para ello, y una vez aprobados, podrán, pasado un año, como mínimo, hacer los ejercicios correspondiente al segundo ciclo.

Cada ejercicio tendrá tres partes, consistentes en la escrita, la práctica y la oral.

Con el fin de que los examinadores adquirieran el convencimiento de que los examinados conocen las asignaturas, se les dan amplias facultades para que el examen dure todo el tiempo que estimen necesario.

Para esto no se les limita el número de las preguntas que quieran hacer.

El Tribunal lo compondrán personas de reconocida capacidad en la sección correspondiente.

Ninguno de los vocales del Tribunal podrá ser catedrático en activo de segunda enseñanza.

Cada vocal del Tribunal de exámenes percibirá de sueldo anualmente seis mil pesetas.

## Impresiones

### Figuritas y figurones

En el calendario del estudiante, sobre los luengos días de Junio, aparece un borrón; en el almanaque del estudioso, son días de gloria los calurosos de Junio. Es la conversación oligata de la época que corremos, la de exámenes. La enamorada niña de rubios cabellos y garzos ojos, piensa en la suerte de su doncel ante el *terrible* tribunal. En todas las reuniones de doncellitas hermosas, surge estos días el fatal tema. Cuentan unas las novenas y misas y comuniones que ofrecen y hacen ante Santos de su devoción para conseguir un aprobado que corone la obra del curso de sus amorcillos. Á las veces, ni bastan rezos, ni llegan peticiones... Cuentan otras las cosas raras que á sus adoradores adorados les han preguntado los señores del tribunal. ¡Oh, qué cosas! — ¡Preguntarle á un aspirante á letrado como definían los romanos la ley!... ¿Para qué les servirá saber eso?... ¿Por qué les *exigirán* esas cosas?...

— ¡Interrogar á futuro médico cuál es la fórmula del sulfúrico! ¿Qué será tal bichejo? ¿Para qué les vale saber eso? — Y así, lector amigo, discurren unas y otras y todas pensando, sin duda, en que al cliente que en venideros tiempos ha de consultar sus estados jurídicos ó patológicos, puede contentarse con delicadas palabras amorosas, las que á ellas les dicen los que gozan la vida de aula.

Y en verdad que, en parte, tienen su poquitito de razón, las *ellas* enamoradas. ¡Qué aspecto de sobriedad ofrece un tribunal examinador! Señores serios, bien portados, soñolientos muchas veces, que aparentan fiereza y en realidad sólo sufren. De los tres, uno inquiera del alumno atemorizado lo que le parece pertinente; otro escribe actas y papeletas y listas, y otro, apoya su cabeza venerable en la mano gordiflona cubierta de bello, y en tan *académica* postura, duerme, ó, por lo menos, cabecea; otras veces, lee periódicos, hojita «gacetas»... siempre sonríe á las inocentes respuestas de la víctima. Ésta, se da de dos clases: ó fresca, ó azorada; casi siempre ingeniosa para contestar las preguntas cuyas respuestas no ha tenido tiempo de aprenderse. Porque, eso sí, — un querido maestro lo ha dicho muchas veces — habrá estudiantes sin ciencia, ni noticias de ella; pero, sin arte... no hay ninguno...

Mi máquina ha dado hoy estas «impresiones»: figuritas admirables de niños preocupados y figurones togados. Es flor del tiempo. La que da el mes que los estudiosos marcan con lápiz negro y los estudiosos con orlas lujosas.

D'ORCA.

Madrid-Junio-1910.

## Oposiciones de ingreso en la carrera diplomática

La subsecretaría del ministerio de Estado anuncia en la *Gaceta* una convocatoria para el examen de aptitud exigido por el reglamento de la carrera diplomática, á fin de poder presentarse en su día á las oposiciones de ingreso en la misma.

El examen versará sobre nociones generales de Geografía política y comercial é Historia de España y Universal, según programa que se publica también en la *Gaceta* y conocimiento de idiomas. Las contestaciones al programa deberán darse necesariamente en lengua francesa. El conocimiento de idiomas se demostrará leyendo, traduciendo, redactando y escribiendo al dictado el francés y los demás que el solicitante indique. Para ser declarado apto será preciso demostrar conocimiento perfecto del francés y traducir correctamente y sin ayuda de Diccionario el inglés ó alemán. Además podrá solicitarse examen de cualquier otro idioma europeo. Las traducciones al español y escritos al dictado de lengua extranjera se expondrá al público.

Para solicitar examen de aptitud se necesitará dirigir instancia al ministro de Estado y presentar certificación del título de bachiller.

## Tropas ciclistas en Alemania

No hay señales de que los clamores en favor de la creación de unidades de ciclistas armados y combatientes hagan mella en la Dirección del Ejército alemán, pues ésta no parece inclinada á ir más allá de fomentar la instrucción y el conocimiento del ciclismo y de la máquina en la oficialidad y en las tropas y de mantener un cierto número de soldados por unidad destinados al servicio auxiliar de la misma en paz y en guerra, montados en bicicletas; pero sin que se defina la intención de reunirlos ni emplearlos como unidad de combate autónoma ó auxiliar de otras Armas.

Los partidarios de la innovación argumentan sobre la base de que los ensayos hechos en Francia, Italia, Austria y en la propia Alemania han dado resultados concluyentes y favorables á la existencia de tales tropas, y no en pequeño número, ya que ellas son exclusivas para el servicio de transmisión de partes, además de que,

# Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

## Los pueblos inundados

Proyectos de socorro

Madrid 7-22'15.

Celebróse Consejo de ministros esta tarde. Acordóse presentar á las Cortes varios proyectos para socorrer á los pueblos damnificados por las inundaciones en Zaragoza.

## Para Fernando Póo

Las obras

También se aprobaron en el Consejo de hoy los diversos proyectos de obras que habrán de realizarse en Fernando Póo.

## Otros acuerdos

Asuntos diversos

Después tratáronse asuntos diversos, entre ellos, el de ultimar los preparativos para las futuras Cortes.

## Para las Cámaras

Los cargos

El nombramiento de vicepresidentes y secretarios de ambas Cámaras se hará por acuerdo de los presidentes respectivos.

## Rumor inexacto

Habla Canalejas

Los periodistas que visitaron hoy al jefe del Gobierno habláronle de las disidencias que se decía surgidas en el seno de aquél, á consecuencia de determinadas actitudes por parte de algún ministro.

El Sr. Canalejas desmintió rotundamente tales rumores, atribuyéndolos á los enemigos del Gobierno.

## De enseñanza

Los catedráticos protestan

La Real orden del Conde de Romanones suprimiendo los exámenes en la forma en que venían realizándose hasta aquí, ha producido gran revuelo entre los catedráticos, Muchos de éstos protestan contra dicha disposición.

Entiéndenla lesiva á los intereses de la clase.

## Con el Rey

Una conferencia

El Conde de Romanones y el señor Altamira han visitado al Rey conferenciando con él largo rato.

## De que trataron

Intercambio intelectual

El tema de la conferencia celebrada por el Conde de Romanones y el señor Altamira con el Monarca, ha sido el intercambio intelectual con América.

El Rey ofreció apoyar resuelto y decididamente todo proyecto encaminado á ese fin.

## En Italia

Terremotos

A las tres y cinco minutos de la madrugada de ayer se han producido violentos terremotos en Nápoles.

Como estas sacudidas sísmicas coinciden con las predicciones de algunos geólogos, el público se halla preocupadísimo, temiendo que se repitan con mayor intensidad.

Muchas familias dispónense á abandonar á Nápoles.

## Otras noticias

En varios pueblos

No sólo se han dejado sentir con violencia las sacudidas en la población, sino en muchos pueblos cercanos.

En todos ellos reina un pánico indescriptible.

Muchas familias huyen despavoridas al campo, abandonando sus viviendas.

## Casas hundidas

Varios cadáveres

En Calitre se han hundido varias casas.

Hasta ahora van extraídos 20 cadáveres.

Créese que el número de desgracias sea mucho mayor.

## Barrio destruido

Personas desaparecidas

Ha sido completamente destruido, á consecuencia de los terremotos, el barrio de Castillo.

Han desaparecido algunas personas.

Como no se han encontrado, á pesar de cuantas averiguaciones se practicaron, créese que hayan perecido entre los escorbos.

## En Varino

La Catedral

Las mismas noticias de Nápoles dicen que en Varino también se ha dejado sentir con gran intensidad el fenómeno.

La catedral ha quedado agrietada, temiéndose que se desmorone.

Hánse adoptado grandes precauciones para evitar que ocurran desgracias personales.

## En otros pueblos

Muertos y heridos

En San Jele, en Vellata, y otros varios pueblos italianos, se ha manifestado también con gran violencia el terremoto.

En San Jele han sido encontrados cinco cadáveres.

En todos los demás pueblos hay numerosos heridos.

## El Gobierno

Envío de socorros

El Gobierno ha enviado 50.000 liras destinadas al socorro de las familias damnificadas por el terremoto.

Prepara además, otros auxilios.

## Gran sensación

Los periódicos

En toda Italia reina gran sensación con motivo de los terremotos de Nápoles.

Los periódicos publican ediciones extraordinarias.

## Los Reyes

Visitando los lugares

Los Reyes, acompañados del ministro de Obras públicas, han recorrido las provincias damnificadas, visitando los lugares donde mayores daños han producido las sacudidas.

## (Ultima hora)

En Lisboa

Sobre Galicia

Madrid 8-2'15.

Comunican de Lisboa que Rodal ha dado una conferencia acerca de Galicia.

Describió la situación del pueblo gallego.

Hizo detallada historia de la campaña de redención que ha emprendido en estos tiempos.

Habló después de la emigración, pintando sus ventajas y desventajas, y terminó ensalzando el patriotismo de los gallegos de Ultramar.

La conferencia del Sr. Rodal ha sido aplaudida con gran entusiasmo.

## De París

Procesados absueitos

Comunican de París que han sido absueltos el español Latorre y el francés Pettit, procesados á consecuencia de los sucesos desarrollados en aquella capital con motivo del fusilamiento de Ferrer.

## De Marruecos

Aumenta la anarquía

Dicen de Tánger que la anarquía en Marruecos se hace mayor cada día.

La impresión general es que se halla en peligro el reinado de Muley Haffid.

## De Bruselas

España en la Exposición

Se ha inaugurado el pabellón de España en la Exposición de Bruselas.

## LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. . . . . 85'65  
Diferentes séries. . . . . 87'20  
Amortizable al 5 por 100 al contado. . . . . 101'10

Acciones

Banco de España. . . . . 464'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 379'50  
Resineras. . . . . 00'00  
Altos Hornos. . . . . 00'00  
Azucareras preferentes. . . . . 72'50  
id. ordinarias. . . . . 20'50  
id. obligaciones. . . . . 00'00

Cambios

París vista (francos. . . . . 6'45  
Londres vista (libras). . . . . 27'01

En el río Miño

## UN AHOGADO

De una lamentable desgracia ocurrida ayer en la «Aceña de Olga» tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Entre los individuos que concurrían á tomar aguas al Bañerío contábase José Rojo, natural de Monteroso, el cual hallábase bastante mal de salud y mal también de recursos, siendo una de estas cosas, ó ambas á la vez, la causa de que adoptase la extrema resolución de poner fin á sus días.

Parece ser que el desgraciado José Rojo fué visto á las siete paseando por la carretera del Baño, notándose en lo atribulado de su semblante que algo anormal le ocurría.

De los datos recogidos desprende-se que desde la carretera se tiró á uno de los prados que dan al Miño, y en donde quedó su sombrero, arrojándose desde allí al agua y de la que, cuando fué extraído, era ya cadáver.

Ayer á las nueve de la mañana se constituyó el Juzgado en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver é instruyendo las oportunas diligencias.

José Rojo tendría unos 50 años de edad y se dedicaba al servicio doméstico.

Hoyle se le practicará la autopsia.

## LUGO

Con fecha 3 de los corrientes tomaron posesión en el Ayuntamiento de Neira de Jnsá siete de los ocho concejales elegidos en las elecciones que tuvieron lugar el día 15 de Diciembre último y uno precedente de las de 2 de Mayo del año anterior que no lo había hecho, habiendo recaído todos los cargos en amigos nuestros.

Se compone, pues, el Ayuntamiento de Neira de Jnsá, en la actualidad, de doce concejales, diez liberales y dos conservadores.

La señorita María Mota, ha obtenido la nota de sobresaliente en el sexto año de piano en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid.

La felicitamos por el éxito, así como á su distinguida familia.

Dícese que mañana ó pasado llegarán á esta capital las dos compañías del regimiento de Zamora que han sido destinadas de guarnición á esta plaza.

Ha sido nombrado presidente de esta Audiencia provincial el Sr. D. Vicente Méndez Conde.

Como estaba anunciado, celebróse el domingo último en el espléndido salón del Casino de Mondoñedo la velada organizada por el Orfeón Pacheco.

La falta de espacio nos impide dar una reseña detallada de la fiesta, que resultó muy agradable, premiando el público con nutridos aplausos la labor de los jóvenes que han tomado parte en los juguetes cómicos que se pusieron en escena.

apoyadas por la caballería, pueden desempeñar otros importantes cometidos.

Si se tiene en cuenta la dificultad que se presenta para el manejo y movimiento de estas masas de ciclistas, precisa organizarlas en unidades permanentes, capacitadas para la instrucción; pero todo lo merece (según los partidarios) un elemento llamado á atacar flancos, defender y atacar hondonadas, puntos estratégicos, etc., y á relevar la Caballería de ciertos servicios y dejarla libre para su empleo en otros más importantes.

La deducción final es la afirmación de que cada división de Infantería debiera tener afectada una compañía de Ciclistas y dos escuadrones de Caballería, en lugar de los cuatro ó cinco escuadrones que ahora tiene.

## Como castiga Muley-Hafid

El corresponsal del *Matin* en Fez, trasmite á su periódico un relato verdaderamente horrible.

Muley Hafid, el sultán de Marruecos, acaba de dar una prueba novísima de ferocidad no superada por ningún otro hombre ni aún por los que tiranizan las tribus salvajes.

Aun cuando por orden del soberano marroquí, habían sido ferocemente, despiadadamente, apaleadas las mujeres de Aiss-ben-ssomar, no pudo obtenerse de ninguna de ellas la revelación del sitio en donde éste ocultó sus tesoros.

En vista de ello y ya en el colmo de su furia bestial, Muley Hafid mandó apresar á la favorita de Aiss-ben-ssomar y ésta fué sometida al más espantoso martirio.

Completamente desnuda, fué conducida á Mequinez y allí bárbaramente crucificada.

En las manos le infirieron á la pobre mujer profundos cortes con una navaja de afeitar.

Luego, sus vérdugos, rellenaron las heridas con sal gruesa y cosieron los bordes.

Pese á los atroces sufrimientos, la ex-favorita no reveló nada.

Después del suplicio de la sal, fué sometido á otro inconcebible.

Con unos cuchillos de madera endurecida le aserraron los senos lentamente, y ni aún así dijo nada.

A viva fuerza la alimentaban durante los cuatro días del martirio, para que no desfalleciese.

Finalmente, el sanguinario Emperador, ordenó que la pobre favorita fuese desprendida del lugar en que la habían clavado de pies y manos.

Su propósito es el de volverla á atormentar tan pronto esté curada.

El corresponsal del *Matin* hace resaltar que una semana antes Muley Hafid dijo que había abolido todos los suplicios.

## PARA TODOS LOS GUSTOS

La boca del caballo.

Una de las cosas más esenciales de la educación de un caballo es la «formación de su boca»; de esto dependerá, en mucho, el valor del animal.

Cuando el potrero está algo acostumbrado al freno y á las riendas, se le debe colocar un fuerte cinturón (sobrecincha). En la parte superior de este cinturón se fijan dos muletas en forma de horquillas, unidas con un par de riendas de goma elástica.

Como en el extremo están atadas las riendas de goma al bocado del freno, el caballo puede creer, á cada movimiento que hace con la cabeza, que está dirigido y manejado por una mano segura, ligera y delicada. Desde el freno hasta la sobrecincha va otra correa (por los dos lados), de cuero. Sirve para que el potrero aprenda á tener la cabeza en posición correcta.

Realizando estos ejercicios de «educación práctica», el caballo no debe estar trabado. Ha de permanecer libre en un sitio amplio de la cuadra ó en un campo cerrado.

Por último, el bocado del freno ha de estar hecho en varios eslabones, formando cadena, para que se acostumbre el animal jugando con ellos.

## POR GALICIA

CORUÑA

Fuó detenido Juan Cernadas Díaz á quien atribuye Ramón Meirás que le robó un tablón que había dejado en la estación del ferrocarril.

Parece que Cernadas hizo alguna resistencia para no dejarse detener llegando á amenazar á los guardias con una navaja.

El cochero de punto Antonio Golpe Blanco, estaba borracho y dió un escándalo en Orilla Mar.

Fuó ilevado á la Inspección de Vigilancia.

Los dos rapaces Manuel Blanco Candano y Víctor Juega García que robaron una tubería de plomo, hecho del cual dimos cuenta, ingresaron ayer en la cárcel.

La policía de Ferrol detuvo, entregándolo al Juzgado, al vendedor ambulante Mariano Campos Rey que intentó abusar brutalmente de la joven de diez y seis años María Garrido Hermida.

También fué entregada la madre de ésta, Rosa Hermida Martínez, complicada en el hecho como cómplice.

Pasaba anteanoche por la zona del puerto, en Linares Rivas, Enrique Toimil Pérez, y el guardia de Consumos allí de servicio, trató de registrarlo, á lo que se opuso, dando un fenomenal escándalo.

Lo detuvieron, y fué llevado á la Inspección de Vigilancia.

SANTIAGO

A las cuatro de la tarde, de anteayer reuniéronse en un local del edificio de San Clemeute, los comerciantes de esta plaza para acordar el nombramiento de una numerosa comisión que fuese á Lourizán ayer martes para cumplimentar al Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Parece ser un hecho la creación de un servicio de automóviles de Santiago á Curtis.

Anteayer á las siete de la tarde, fué curado en el Hospital, Maximino Mariño Mato, vecino de esta ciudad, que presentaba una lesión en el frente que, con un palo, le produjo José Millán Carril, en el lugar de Rojos.

FERROL

El viernes próximo se reunirá en el Ayuntamiento la junta encargada de reparar las 12.000 pesetas que concedió el Gobierno para los damnificados con motivo de las últimas inundaciones.

Presidirá el acto el Sr. Antón. Los Alcaldes de los distritos presentarán las notas detalladas de los perjudicados.

Anteanoche se congregaron en el local de la sociedad *Airinos d'a miña terra*, los dependientes de comercio, con objeto de tomar acuerdos relacionados con el descanso dominical.

Anteayer, se opusieron los dependientes á que sus compañeros trabajasen en los establecimientos que, faltando á la ley del descanso, abrieron sus puertas.

En la reunión de anteanoche se trató de la asociación de los dependientes, reinando entusiasmo grande entre los concurrentes.

PONTEVEDRA

La guarda civil del puesto de la Ulla detuvo á Manuel García Martínez, de Oura, en Bequeijón, por disparo de arma de fuego y lesiones á Andrés Castro Villar.

Ayer tubo lugar en Salcedo la posesión del curato de dicha parroquia por el electo párroco D. José Nodar Magán, á quien representará, en virtud de poder, el ecónomo Sr. Fontán.

Asistió para dar fé del acto, según las prescripciones del Derecho canónico y real posesión del indicado, benéfico curado, el Notario eclesiástico de Pontevedra D. Javier Vieira Durán.

Se anuncia por la Junta calificadora de destinos civiles del Ministerio de la Guerra, los siguientes destinos:

Del cabo de la Guardia municipal de Puenteareas (Pontevedra), con el sueldo anual de 912'50 pesetas.

Cinco guardias municipales de idem, con el haber de 921'15 pesetas.

Se ha señalado al coronel retirado de Infantería Sr. Canella el haber de 625 pesetas mensuales, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

VIGO

Anteayer, á la una y media de la tarde, los vecinos de la casa núm. 11 de la Rua Alta promovieron un formidable escándalo, que hizo la necesaria intervención de la policía y la Guardia municipal.

Viven en la casa José Gonda, en el primer piso, donde tiene una casa de huéspedes, en el segundo Antonio Becerra y Josefa Fernández.

Según dijeron testigos presenciales, las mujeres maltrataron anteayer en el portal á una criada de Gonda, sin que anteriormente le había insultado.

Chil'aron agresoras y agredida, arrojándose la tremenda, de pedradas, arañazos, etcétera.

Al ruido bajó Gonda al portal y se oyó un disparo, que, afortunadamente no hizo blanco.

Puestos todos en paz por los agentes de la autoridad, se practicó un registro en la casa, encontrándose bajo la cama de Gonda un revólver, con una cápsula vacía, dos machacadas y tres intactas.

Detenidos José Gonda, su criada, Antonia Becerra y Josefa Fernández, pasaron á la inspección de policía donde el señor Rodríguez Araujo, levantó el oportuno atestado, que con el revólver, una navaja que les fué ocupada y los detenidos, fueron puestos á disposición del Juzgado.

TUV

Ayer mañana, á las seis, ocurrió una sensible desgracia en la vecina parroquia de Parámos.

Estando trabajando en su acriditado taller el renombrado pirotécnico de aquella parroquia D. Francisco González, al aproximarse á un perol en que estaba derritiéndose al fuego una regular cantidad de breá, le cayó en el fuego una bomba que tenía en la mano, produciéndose la consiguiente explosión.

Esta, además de producir heridas y quemaduras graves en la cara y en todo el cuerpo al infeliz pirotécnico, cuyo estado inspira serios cuidados, originó á su vez el incendio del edificio y explosión de gran cantidad de fuego elaborado que en él había y cuyo valor se calcula en unas 2.250 pesetas.

Los oficiales del taller pudieron salvarse escapando á tiempo del lugar del suceso.

Asistió al Sr. González el ilustrado médico D. Alejo Diz Jurado.

## NECROLOGIA

Fallecieron:

En Santiago, D. Luís Varela Sánchez.

En Vigo, D. Ramón Díaz Martínez.



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.<sup>ie</sup> G.<sup>ie</sup> Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

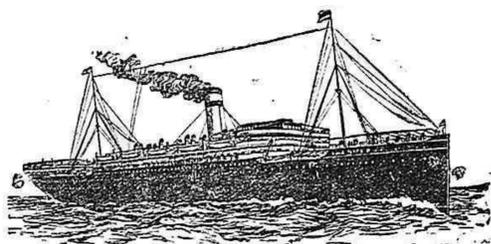
CADA CUATRO LUNES

El 13 de Junio el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,  
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Neather	7 Junio	8 Junio
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.<sup>o</sup>, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oriana	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Ortega	18 de Julio	19 de Julio
Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la consider b e suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las  
Aguas Minerales Naturales

## "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.<sup>a</sup> Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.<sup>a</sup> Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.<sup>a</sup> Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.<sup>a</sup> Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

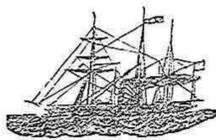
## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY el 21 de Junio

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

## BENIGNO DE LA MOTA

.CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.  
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 .
Idem, un año. . . . .	16 .
Ultramar y extranjero. . . . .	9 .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.